Naciones Unidas A/AC.198/2001/9

Asamblea General

Distr. general
1° de marzo de 2001
Español
Original: inglés

Comité de Información
23º período de sesiones
30 de abril a 11 de mayo de 2001

Actividades del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas en 2000

Informe del Secretario General

1. En su resolución 46/73 B, de 11 de diciembre de 1991, la Asamblea General pidió al Secretario General que presentara al Comité de Información, en sus períodos de sesiones sucesivos, los informes del Comité Mixto de Información de las Naciones Unidas (CMINU). El presente informe, que abarca las actividades del CMINU en 2000, ha sido preparado en atención a esa solicitud.

2. El CMINU celebró su 26º período de sesiones del 11 al 13 de julio de 2000 en Ginebra, en la sede de la Organización Meteorológica Mundial, en Ginebra, bajo la presidencia de Tore Brevik, Director de Comunicaciones e Información Pública del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. Al período de sesiones asistieron directores de información y funcionarios de 31 órganos de las Naciones Unidas, incluidos los organismos especializados y las organizaciones conexas. El CMINU examinó diversos temas relacionados con la cooperación interinstitucional en materia de información pública y comunicaciones. El informe sobre el período de sesiones fue presentado al Comité Administrativo de Coordinación (CAC). A continuación figura una reseña de las deliberaciones y de las medidas de seguimiento de las decisiones adoptadas en el 26º período de sesiones del CMINU.

3. El CMINU, en el contexto de sus actuales deliberaciones de participación amplia sobre los medios de promover una mejor comprensión, entre la opinión pública, de la función y los logros de las Naciones Unidas, examinó diferentes aspectos de la campaña "Las Naciones Unidas trabajan para usted", que el Departamento de Información Pública había elaborado como parte de sus actividades de promoción de la Cumbre del Milenio de las Naciones Unidas. La Vicesecretaria General participó en las deliberaciones a través de una videoconferencia. Los miembros del CMINU manifestaron su apoyo a la idea de la campaña, cuya finalidad era vincular de forma eficaz las cuestiones prioritarias para la Organización con las preocupaciones de los pueblos de todo el mundo y, de ese modo, proyectar una imagen positiva de las Naciones Unidas como una institución indispensable que aborda cuestiones mundiales. En la conclusión de los debates, el CMINU decidió proponer que el Comité Administrativo de Coordinación respaldara la campaña de promoción "Las Naciones Unidas trabajan para usted" como una iniciativa de todo el sistema, que sería coordinada por el Departamento de Información Pública en calidad de organismo principal. En octubre de 2000, el Comité de Organización del Comité Administrativo de Coordinación hizo suya esa propuesta.

4. El CMINU, con la participación del Director de Comunicaciones y Proyectos Especiales de la Oficina Ejecutiva del Secretario General, también debatió diversos aspectos de las estrategias en materia de comunicaciones del sistema de las Naciones Unidas para las

01-26696 (S) 080301 090301
`` `` `` `` `` `` `` `` ``

relaciones con los medios de información. Se recordó que el Secretario General, en su informe del milenio (A/54/2000), se había referido a la reestructuración de las Naciones Unidas a principios del nuevo siglo como el principal objetivo de la Cumbre del Milenio. Por consiguiente, la estrategia en materia de comunicaciones correspondiente había de mostrar a las Naciones Unidas como una organización renovada y cambiante, interesada en la amplia gama de aspiraciones y preocupaciones de los pueblos del planeta y esencial para la búsqueda de soluciones mundiales para los problemas mundiales. Uno de los aspectos destacados de esa labor fue la importancia concedida al establecimiento de asociaciones, tanto en el sistema de las Naciones Unidas, mediante mecanismos de coordinación como el CMINU, como fuera del sistema, a través de la cooperación y la coordinación con los gobiernos, la sociedad civil y otros asociados, puesto que "los problemas sin pasaporte requieren soluciones sin visados". A ese respecto, varios miembros del CMINU plantearon la cuestión de la diferencia entre la información pública y la promoción y convinieron en la necesidad de debatir esa cuestión más a fondo.

5. Los miembros del CMINU señalaron que las organizaciones del sistema eran fuentes de un conocimiento excepcional sobre temas complejos y, por tanto, sus análisis del estado de la cuestión, de las tendencias mundiales y de los resultados científicos podía ofrecer al público un instrumento de análisis único. Además, como resultado de la labor orientada hacia las actividades sobre el terreno de muchas organizaciones miembros, con frecuencia se convocaba a los expertos técnicos destacados sobre el terreno para que opinaran sobre hechos y cuestiones relativos al desarrollo, sin haber tenido tiempo suficiente ni ocasión de recibir directrices de la sede. A este respecto, el CMINU subrayó la importancia decisiva de la capacitación en materia de comunicaciones de todo el personal a todos los niveles, con el fin de que puedan comunicar el mensaje de las Naciones Unidas a los medios de información de la forma más adecuada, tanto en las sedes como sobre el terreno. El CMINU convino en que era necesario elaborar un plan de acción para capacitar en materia de comunicaciones al personal de todos los niveles, y varios miembros accedieron a trabajar en la preparación de módulos de capacitación sobre medios de información para todo el sistema. Se mencionó que la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas estaba organizando, con cargo a recursos de fuentes privadas y en cooperación con el Departamento de Información Pública, dos cursos prácticos sobre intercambio de experiencia en materia de comunicaciones para funcionarios de alto nivel. Los cursos prácticos se celebraron en Nueva York y Turín en octubre de 2000 y febrero de 2001, respectivamente.

6. El CMINU también convocó una mesa redonda sobre la función que desempeña la televisión en la comunicación de los mensajes de las Naciones Unidas a las audiencias en todo el mundo y en la consolidación de una mayor cooperación del sistema en ese ámbito. En el debate participaron expertos del sistema de las Naciones Unidas y otros ajenos al sistema. Se señaló que los últimos avances de la tecnología de la información, la demanda de material para transmisiones generada por la eclosión de las redes de noticias durante las 24 horas y las limitaciones presupuestarias a las que se enfrentan incluso las emisoras principales, brindaban a las Naciones Unidas una extraordinaria oportunidad para producir y distribuir programas de televisión en todo el mundo a un costo razonable, y para convertirse en actor y partícipe en el mercado mundial de la televisión, especialmente en el ámbito de las noticias. También se estaban presentado oportunidades similares para distribuir la información de las Naciones Unidas a través de la Internet. Un elemento esencial de esa tarea, que requería la mancomunación de los recursos de todo el sistema, era la utilización de la nueva tecnología, en especial las transmisiones por Internet en banda ancha, para crear una infraestructura que permitiera a las Naciones Unidas transmitir diariamente y, si fuera posible, instantáneamente, imágenes y segmentos de noticias completos que podrían ser utilizados por estaciones de televisión en todo el mundo. El Departamento de Información Pública ofreció designar a un oficial encargado de coordinar la cohesión del enfoque de todo el sistema en el ámbito de la televisión, así como el perfeccionamiento del servicio de noticias de las Naciones Unidas en la Internet y el desarrollo de la capacidad de radiodifusión internacional de las Naciones Unidas. Los miembros del CMINU manifestaron gran interés en participar en esos tres proyectos. El CMINU también examinó la cuestión del control editorial de los programas producidos o retransmitidos por emisoras comerciales a partir de secuencias o artículos de fondo procedentes de la Organización, así como la cuestión de la atribución de la autoría de las secuencias, noticias y programas procedentes del sistema de las Naciones Unidas.

7. Con el fin de aprovechar la tecnología de la información en evolución, el CMINU respaldó la propuesta formulada por el Departamento de Información Pública de crear un tablón de anuncios interactivo en la Intranet, para el uso exclusivo de los miembros del Comité, como medio eficaz para intercambiar información sobre las próximas producciones y actividades de información pública, coordinar la participación de todo el sistema y evitar la duplicación de los esfuerzos. El tablón de anuncios en la Intranet, gestionado por la secretaría del CMINU, está en funcionamiento desde entonces, con la asistencia técnica del Comité de Coordinación de los Sistemas de Información. Actualmente incluye los siguientes aspectos: un calendario para todo el sistema sobre las actividades más importantes en materia de comunicación, como, por ejemplo, la publicación de informes importantes, las declaraciones formuladas por los jefes ejecutivos de los organismos miembros y el lanzamiento de campañas mundiales; el JUNIC *Information Exchange Bulletin*, de carácter bimensual que, desde 1993, viene siendo un útil instrumento de planificación y coordinación para los miembros del Comité; un "espacio de tertulias" interactivo y un grupo de debate sobre tecnología de la información. Habida cuenta de que los avances tecnológicos han hecho de la tecnología de la información una parte integral de todas las actividades de las organizaciones miembros, el CMINU convino en que el grupo de debate sobre tecnología de la información del tablón de anuncios de la Intranet sustituyera al Grupo Asesor Técnico sobre el uso de la tecnología de la información en la esfera de la información pública. Por consiguiente, el CMINU decidió suprimir el Grupo. Además, dada la rapidez de los avances en esa esfera, el CMINU decidió celebrar un debate sobre la Internet y las cuestiones relativas a los medios de comunicación, de medio día de duración, en su período de sesiones de 2001, e invitar, si procedía, a expertos del sector de la industria para que participaran en los debates.

8. El CMINU también examinó las estrategias de información pública y de comunicaciones en relación con las próximas conferencias internacionales, períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General y otros acontecimientos. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados en funciones informó a los miembros del CMINU sobre las cuestiones que se abordarán en la Conferencia Mundial de 2001 contra el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia. Asimismo, el Representante Personal del Secretario General para el Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones informó a los miembros del CMINU sobre los preparativos del Año. El Comité también debatió aspectos relativos a la información pública y las comunicaciones en relación con los preparativos para la celebración del Año Internacional de los Voluntarios; el Foro Mundial de la Juventud de 2001 del sistema de las Naciones Unidas; la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados; la reunión intergubernamental e internacional de alto nivel sobre la financiación del desarrollo; la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, así como los períodos extraordinarios de sesiones de la Asamblea General para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa de Hábitat y para el seguimiento de la Cumbre Mundial en favor de la Infancia, entre otros.

9. El CMINU también examinó diversos aspectos de los preparativos para la participación conjunta en la Exposición de Hannover de 2000, cuyo lema era "La humanidad, la naturaleza y la tecnología". Se observó que, pese a que las obras del pabellón de las Naciones Unidas se iniciaron muy tarde a causa de la demora en la firma del Memorando de Entendimiento entre las Naciones Unidas y el Gobierno anfitrión y en la disponibilidad de la financiación extrapresupuestaria necesaria, el equipo dirigido por la Comisionada General del pabellón, Nadine Hack, había podido preparar una notable presentación de la labor del sistema de las Naciones Unidas, basándose principalmente en la idea de la campaña de promoción titulada "Las Naciones Unidas trabajan para usted".

10. El CMINU acogió con satisfacción las contribuciones de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que no estaban representadas en el Comité Administrativo de Coordinación, entre otras, la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, el Comité de Coordinación de los Sistemas de Información, la Escuela Superior del Personal de las Naciones Unidas, el Programa conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y los Voluntarios de las Naciones Unidas, y las invitó a participar, en calidad de observadores, en sus períodos de sesiones.

11. El CMINU recomendó que su 27º período de sesiones se celebrara en la sede de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, del 10 al 12 de julio

de 2001. Decidió que en ese período de sesiones se tratarían temas como las comunicaciones en la lucha de las Naciones Unidas contra la pandemia del SIDA, y la Internet y los medios de comunicación.

12. Por último, cabe tener presente que, como figura en el resumen de las conclusiones a que había llegado el CAC en su segundo período de sesiones de 2000 (véase ACC/2000/20), el CAC ha iniciado un nuevo examen de su mecanismo subsidiario con el fin de mejorar la flexibilidad, fortalecer las capacidades para el diálogo y las interacciones entre organismos de una forma continuada y garantizar respuestas oportunas y concertadas por parte de todo el sistema. Se mantendrá informado al Comité de Información de los avances del examen en la medida en que se refieran a la labor del CMINU.